



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00338355- -UNC-ME#FA

VISTO

Las sugerencias de candidatos/as, para integrar el Comité Evaluador para el Área de Producción y Prácticas Artísticas II, de la Facultad de Artes, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de 8 profesores/as adjuntos/as y 6 profesores/as asistentes de los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 465/2017 y su modificatoria RR N° 1933/2018) y la OHCD FA N° 4/2014, rigen el proceso de renovación de las designaciones por concursos de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares. Que se adjuntan los antecedentes académicos y profesionales de los y las integrantes docentes del comité y los certificados analíticos de estudiantes, egresados y egresadas, los que cumplen con los requisitos establecidos en Art. 9 de la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 465/2017 y su modificatoria RR N° 1933/2018).

Que, en sesión ordinaria, del día 22 de mayo de 2023 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador para el Área de Producción y Prácticas Artísticas II, que tendrán a su cargo la evaluación de 8 profesores adjuntos y 6 profesores asistentes de los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes, cuyos concursos registran fecha de vencimiento entre el 1° de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021 y entre el 1° de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, con los siguientes integrantes:

MIEMBROS	TITULARES	SUPLENTES
Profesores de la Facultad de Artes (UNC)	RUIZ, Ana Eloísa (Departamento Académico de Teatro)	1°) RIVAROLA, Andrés Eduardo (Departamento Académico de Teatro)
		2°) SEQUEIRA, María Jazmín (Departamento Académico de Teatro)
	GIRAUDO, Livia Felisa (Departamento Académico de Música)	1°) IRAZUSTA, María Cecilia (Departamento Académico de Artes Visuales)
		2°) CAMINOS, Francisco Alfredo (Departamento Académico de Cine y Tv)

Profesores de la UNC ajenos a Facultad de Artes	SOLÍS, Ana Carol (Facultad de Filosofía y Humanidades -Escuela de Historia)	1°) MERCADO, Laura Beatriz (Facultad de Ciencias Médicas – Escuela de Fonoaudiología)
		2°) UZÍN, María Magdalena (Facultad de Filosofía y Humanidades – Escuela de Letras)
Profesores de otras Universidades Nacionales	SUÁREZ JOFRÉ, Guadalupe (Universidad Nacional de La Rioja)	1°) SEBA, Alejandro Carlos (Universidad de Buenos Aires)
		2°) SALINA, Marta Beatriz (Universidad Nacional de La Rioja)
Estudiantes	TRONCOSO, Juliana (Departamento Académico de Artes Visuales)	1°) PONTELLI, Lautaro Tomas (Departamento Académico de Música)
		2°) CHIRINO, Maximiliano José (Departamento Académico de Teatro)
Egresados	PÉREZ RITTANO, Lucía (Departamento Académico de Cine y Tv)	1°) POGGI, Alexandro (Departamento Académico de Artes Visuales)
		2°) ANGELONE, Rodrigo José (Departamento Académico de Teatro)

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría Académica y a los cuatro Departamentos Académicos de la Facultad de Artes. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.